

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 141 Lunes 26 de julio de 2010 Pág. 26323

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24796 FRANCISCO JAVIER GÓMEZ HERRADOR

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Gijón,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 233/09 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Francisco Javier Gómez Herrador, se ha dictado Decreto con fecha 2 de junio de 2010, por el que se declara la insolvencia de "Francisco Javier Gómez Herrador", por importe de 1.024,02 euros.

Gijón, 12 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100056095-1